

16 may. 25

DILIGENCIA: Publicado en la página web

## ACTA Nº 4 DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS/AS, GRUPO A, SUBGRUPO A1, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### ASISTENTES:

#### TITULARES:

Presidente: Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco.

#### Vocales:

D. Juan Carlos Gombao Lorenzo  
Dña. Begoña Rodríguez García  
Dr. D. Marcos González Sánchez  
Dra. Dña. Remedios Menéndez Calvo  
D. Pedro del Castillo González.

Secretaria: Dª Belén Peña Yebra.

En Alcalá de Henares, siendo las 12 horas del día 24 de abril de 2025, se reúne en sesión el Tribunal de las Pruebas Selectivas para el Ingreso en la Escala de Letrado/a, convocadas por Resolución del Gerente de 30 de septiembre de 2024, mediante enlace de Teams, con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

Se inicia la sesión con la lectura de la convocatoria de sesión, de acuerdo con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Estudio y resolución de las alegaciones formuladas por D. Marco Antonio Mariscal Moraza, D. Carlos Winter Cabrera y Dña. Raquel González Sombrero.

1) Reunidos los asistentes identificados al margen, conectados mediante enlace Teams, el Presidente en primer lugar solicita confirmación de que todos los miembros han dado lectura a los escritos de alegaciones presentados por estos aspirantes, que les fueron remitidos de forma adjunta a la convocatoria de la presente sesión.

2) Confirmado este extremo, el Presidente abre la sesión con la lectura del escrito de alegaciones presentado por la aspirante Sra. González Sombrero. A la vista de su contenido, el Tribunal acuerda ratificarse en lo ya acordado en sesión de fecha 8 de abril de 2025 en respuesta a su solicitud de fecha 3 de abril de 2024, que se recoge en la resolución firmada por el Presidente en fecha 23 de abril de 2025 y notificada a la Sra. González Sombrero en fecha 23 de abril de 2025.

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS/AS  
(RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

Código Seguro De Verificación	CXBsj8aoF7c61ufqozavsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Rodríguez Blanco	Firmado	14/05/2025 15:52:12
	Belén Peña Yebra	Firmado	14/05/2025 14:23:14
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CXBsj8aoF7c61ufqozavsA%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CXBsj8aoF7c61ufqozavsA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La fundamentación y motivos que sostienen esta decisión serán comunicados a la Sra. González Sombrero mediante respuesta del Presidente del Tribunal que será notificada a la interesada.

3) El Presidente, a continuación, da cuenta al Tribunal de que a la vista de los escritos de alegaciones presentados por los aspirantes Sr. Mariscal Moraza y Sr. Winter Cabrera, el Vocal D. Pedro del Castillo ha efectuado un estudio exhaustivo de su contenido, brindándose a continuación a exponer a los restantes miembros del Tribunal su valoración y conclusiones al respecto de tales escritos de alegaciones, pasando a compartir seguidamente sus notas para facilitar la toma de decisión.

En ambos casos, su conclusión es que las calificaciones provisionales obtenidas por estos aspirantes deben ser ratificadas y por tanto elevadas a definitivas, dado que sus ejercicios presentan serias deficiencias que impiden su superación, conforme seguidamente pasa a exponer.

Finalizada su exposición por parte del Vocal Sr. del Castillo, el Presidente agradece en su propio nombre y de todo el Tribunal el estudio realizado, manifestando seguidamente su plena conformidad a cuanto ha sido expuesto y concediendo la palabra a los restantes miembros del Tribunal para que indiquen su parecer al respecto.

La Vocal Sra. Menéndez interviene para igualmente agradecer el trabajo del Sr. del Castillo, y para mostrar su conformidad también tanto a las consideraciones expuestas como a las conclusiones alcanzadas. Sugiere, no obstante, introducir alguna aclaración adicional a la respuesta que se facilite al Sr. Mariscal Moraza, que es aceptada por los restantes miembros del Tribunal.

Toma la palabra a continuación el Vocal Sr. González, para ratificar cuanto ha sido dicho anteriormente, y sugerir que se recojan algunas cuestiones complementarias o aclaratorias en las respuestas que se den a cada uno de estos aspirantes. Son igualmente aceptadas por el Tribunal.

Los restantes miembros del Tribunal se adhieren a cuanto ha sido anteriormente puesto de manifiesto, por todo lo cual se decide responder a las alegaciones presentadas por estos aspirantes en el sentido de ratificar las calificaciones provisionales obtenidas y que fueron recogidas en el Acuerdo del Tribunal publicado en fecha 8 de abril de 2025. La fundamentación y motivos que sostienen esta decisión serán comunicados al Sr. Mariscal Moraza y al Sr. Winter Cabrera mediante respuesta del Presidente del Tribunal que será objeto de notificación a cada uno de ellos.

El Tribunal habilita al Presidente para que proceda a la mayor brevedad a hacer público el Acuerdo de calificaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes en el primer ejercicio de la fase de oposición, tras lo cual el Presidente da instrucciones a la Secretaria para que proceda en consecuencia con la mayor inmediatez.

**TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS/AS**  
**(RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CXBsj8aoF7c61ufqozavsA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Miguel Rodríguez Blanco	Firmado	14/05/2025 15:52:12
	Belén Peña Yebra	Firmado	14/05/2025 14:23:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CXBsj8aoF7c61ufqozavsA%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CXBsj8aoF7c61ufqozavsA%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Acta N° 4**  
**PROCESO SELECTIVO**  
**ESCALA DE LETRADOS/AS**  
**RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:35 h. del día de la fecha, el Presidente levanta la sesión, agradeciendo su presencia a todos los asistentes, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe con el Vº Bº del Sr. Presidente.

**Vº Bº**

**Miguel Rodríguez Blanco**

**LA SECRETARIA,**

**Belén Peña Yebra**

**TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS/AS**  
**(RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CXBsj8aoF7c61ufqozavsA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Miguel Rodríguez Blanco	Firmado	14/05/2025 15:52:12	
	Belén Peña Yebra	Firmado	14/05/2025 14:23:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CXBsj8aoF7c61ufqozavsA%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CXBsj8aoF7c61ufqozavsA%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			